

La duplicidad de código catastral ocurre cuando un predio en particular tiene dos registros con el mismo código catastral o dos registros con diferentes códigos catastrales pero se trata del mismo predio. Esta situación ha ocurrido normalmente por la migración de sistemas catastrales que ha efectuado en el pasado la administración municipal, o por errores técnicos al momento del procesamiento de un trámite.

Actualmente esta duplicidad de registros es corregida con el ingreso de un trámite o solicitud a la administración municipal, para la depuración correspondiente.

AEB
ASESORATE
EN BOLIVIA